

 	<p>ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL ASOJUNTAS SAN JUAN DE RIOSECO</p> <p>NIT-901.165.727-2</p> <p>Contrato No. SE - CD -CSO -434-2025</p> <p>Sistema de Gestión de la Calidad</p>
--	---

CERTIFICACIÓN OBLIGACIÓN 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE

El suscrito Representante Legal **MARIA DILMA ENCISO ROJAS**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número **20.904.166** de San Juan de Rioseco, en calidad de Presidente, según certificado de existencia y representación legal, actuando en representación de la Asociación Comunal de Juntas del Municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca, identificada con NIT **901.165.727-2**.

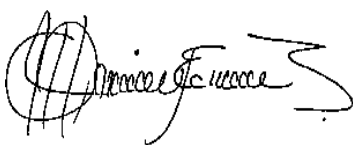
En el marco del convenio No **SE-CD-CSO-434-2025**, cuyo objeto es *AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL CALENDARIO ESCOLAR EL MODELO DIFERENCIAL “PAE NUESTRO” DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EL INSTITUTO Y LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUNA DE RÍO SECO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA*”, aclaro que:

“Las demás que se deriven de la ejecución del convenio, de acuerdo con las directrices impartidas por la Secretaría de Educación y/o interventoría, que tengan relación con el objeto del convenio.”

Y que durante la vigencia del periodo entre el 30 de septiembre y el 31 octubre de 2025 no se requirió desarrollar ninguna actividad adicional a las establecidas en el convenio, ni a las contempladas en el marco de las obligaciones contractuales, La ASOJUNTAS de San Juan de Rioseco está en la disposición de atender las solicitudes que se requieran, así como de cumplir las directrices que se nos brinden para el buen desarrollo del convenio SE - CD - CSO -434-2025.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de San Juan de Rioseco a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firma,



 <p>Gobernación de Cundinamarca</p> 	<p>ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL ASOJUNTAS SAN JUAN DE RIOSECO</p> <p>NIT-901.165.727-2</p> <p>Contrato No. SE - CD -CSO -434-2025</p> <hr/> <p>Sistema de Gestión de la Calidad</p>
---	---

MARIA DILMA ENCISO ROJAS

Presidente

Asociación Comunal de Juntas del Municipio de San Juan de Rioseco

C.C. No. 20.904.166

Correo:ceibavieja@gmail.co

Móvil: 3106296490